

**Sistema de acceso libre**

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte
Ninguno .....	—

**Tribunal número 2**

ESPECIALIDAD: PROCESO DE DATOS DE TELEDETECCIÓN

**Acceso libre**

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte	Motivo exclusión
Anastasio Sánchez, Montserrat .....	1.926.691	(2) (5)
Campos Burgaleta, Tomás .....	25.707.198	(1) (2) (4) (5)

**Tribunal número 3**

ESPECIALIDAD: CERTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE AERONAVES

**Acceso libre**

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte
Ninguno .....	—

**Tribunal número 4**

ESPECIALIDAD: SISTEMAS DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE

**Acceso libre**

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte	Motivo exclusión
Noguera Arnaldo, José Ángel .....	34.812.149	(2)
Recuero Castellón, Arturo .....	50.442.404	(5)

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte	Motivo exclusión
Gispert Pertez, Jordi .....	—	(1) (3) (4) (5) (7)

Notas aclaratorias (motivo de exclusión):

- (1) No acompaña a la instancia fotocopia del DNI o pasaporte.
- (2) No adjunta a la instancia curriculum vitae.
- (3) No indica especialidad.
- (4) No figura justificación del abono de los derechos de examen.
- (5) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- (6) No acompaña a la instancia declaración jurada de los proyectos y programas, contratos o convenios de investigación en los que haya participado.
- (7) No presenta modelo oficial de solicitud.

**7632** **RESOLUCIÓN 432/38262/1998, de 24 de marzo, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados, en cada área de especialización, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.**

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, publicada por Orden 432/39016/1997, de 23 de septiembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» 241,

de 8 de octubre), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 23 de septiembre de 1997, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes aprobados en cada área de especialización según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según prevé el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

**ANEXO****Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada**

Apellidos y nombre	DNI	Punt. final
<b>Especialidad Servicio de Buques</b>		
Aguilar Conejero, Francisco J. ....	52.924.137	70,45
Porlant Sánchez, Juana María .....	22.994.442	56,12
<b>Especialidad Equipos Electrónicos</b>		
Agua Alonso, Isidro del .....	9.282.728	69,60
Garrido Mateos, José A. ....	9.183.557	61,30

**7633** **RESOLUCIÓN 432/38263/1998, de 24 de marzo, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados, en cada área de especialización, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.**

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, publicada por Orden 432/39018/1997, de 23 de septiembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» 241, de 8 de octubre), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 23 de septiembre de 1997, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes aprobados en cada área de especialización según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.